Vigencia: Agosto 2022 Última revisión: SEPTIEMBRE/25

Esta droguería envía medicamentos a las farmacias, para que las mismas realicen la gestión de entrega de los mismos de forma directa al afiliado, a partir de la receta que ellos presentan.

La farmacia cobra un importe por la entrega, cuyos requisitos figuran a continuación:

VALOR A FACTURAR: \$22.000 POR REMITO a partir de Septiembre/25)

Se debe realizar Factura A

CUIT: 30-71212738-0

Seguimiento de la trazabilidad: por VERIFARMA

La farmacia debe presentar el remito conformado, la receta, el seguimiento de trazabilidad y la factura